

FEMICIDIOS 2008

59) 30 de Diciembre: A disposición del Ministerio Público quedó Nelson Héctor Medina Contardo, de 42 años, imputado de matar a puñaladas a su pareja al interior de su domicilio de la comuna de La Florida. La víctima, identificada como Hortensia del Carmen Medina Torres, de 33 años, fue hallada muerta con 33 heridas cortantes en el cuerpo, en su casa.

58) 25 de Diciembre: Un joven de 28 años, Mauricio Araya, dio muerte a su polola en Nochebuena en la comuna de Tal Tal, en la Segunda Región El sujeto confesó el crimen de Andrea Vega Ortiz, de 17 años, a quien habría intentado abusar de ella en una pieza que arrendaba en las cercanías de la casa de la víctima, quien fue asfixiada por Araya.

57) 17 de Diciembre: El atleta osornino Cristián Rogel (35) es el único detenido por el crimen de Carla Oyarzún Palma, (16), a quien violó y posteriormente mató. El sospechoso del asesinato fue formalizado por la justicia y se encuentra detenido. El jefe de la PDI de Osorno, subprefecto Jaime Avilés, dijo que el aprehendido niega ser el autor del asesinato de la joven, pero admite que cometió los abusos sexuales.

56) 23 de noviembre: La Cuarta del domingo 23 de noviembre, destacó en Pág. 7: Asesinó a esposa y se colgó en el living. Se trata de Ana Luisa Toro Flores (54) quien fue muerta por Luis Alberto Sepúlveda (57) quien tenía prohibición de acercarse a su mujer, pero ella lo aceptó en la casa, según la versión.

55) 11 de noviembre. Filomena Salas Méndez (39) murió carbonizada la noche del lunes 11 de noviembre tras haber sido golpeada por su marido Luis González (51), quien confesó a la policía haberla agredido y después prendió fuego a la casa en la localidad de Corinto, Región del Maule. La noticia la trajeron anoche "Última Mirada" de Chilevisión y "Cero horas" de Mega. La Tercera resalta en Pág. 18: Mujer muere calcinada en casa que incendió esposo. La versión de La Cuarta en Pág. 5 se titula: Peleó con su mujer y luego la quemó viva.

54) 27 de octubre. La dirección regional de Coquimbo informó que la Policía de Investigaciones confirmó que Nicole Abbott Labarca (19), quien se dedicaba al comercio sexual y cuyo cuerpo fue encontrado este fin de semana, fue estrangulada. Raúl Arancibia Araya (43), quien mantenía relaciones con la joven, se suicidó ayer domingo. Éste había sido interrogado previamente por detectives manifestando no saber qué había sucedido con la malograda mujer.

53) 6 de octubre: María Elena Fuentes Castillo (44) fue asesinada por su conviviente Juan Tapia Paillacar (44), quien la golpeó en la cabeza con una cadena que contaba con un candado en uno de sus extremos, informó la policía. El agresor fue sorprendido cuando intentaba sacar el cadáver en su taxi colectivo para deshacerse de éste en la comuna de Colina. La víctima deja a 7 hijos, la menor de 8 años. La pareja que no tenía descendencia en común llevaba una relación de dos años.

52) 27 de septiembre. Comuna de San Carlos, región del Bío Bío. Fresia Morales Briones

(42) fue asesinada de diez puñaladas, una de ellas en el tórax, que le causó la muerte. El cuerpo fue encontrado en la casa de un amigo de la mujer, hasta donde se habría trasladado dos meses atrás, cuando rompió su relación con el imputado, José Romero (40), ex conviviente de la mujer. La hermana de la víctima dice que existían antecedentes de agresiones durante los 12 años que duró la convivencia. También se habían producido amenazas de muerte. Señala, además, que habría dejado varias constancias en Carabineros.

51) 4 de septiembre. En la ciudad de Temuco, región de la Araucanía, María Angélica Huentupil Huentupil (28) fue atacada por su conviviente, el agricultor Raúl Queupil Millapil (41) con un arma blanca, con la cual le hizo una herida cortopunzante en el muslo izquierdo que le provocó anemia aguda y posteriormente la muerte. La pareja no tenía hijos en común y no se registran denuncias previas por VIF.

50) 9 de septiembre. En la Villa El Teniente de Rancagua Marisol Elizabeth Sandoval Pinto (49) murió producto de heridas de arma blanca propinadas por su esposo Wilton Gabriel Domínguez Sepúlveda. El matrimonio que tiene 4 hijos se encontraba separado y sin antecedentes de violencia. El autor se autoinfirmó heridas y se encuentra hospitalizado en la Clínica Fusat custodiado por la policía. Los antecedentes señalan que el hecho ocurrió alrededor de las 00:50 hrs. cuando el agresor se dirigió a la casa de la víctima.

49) 3 de septiembre. Detenido en el Centro de Cumplimiento Penitenciario, quedó hoy jueves 4 de septiembre el obrero Juan Antonio Catrífilo Raín (40), quien agredió a su conviviente Ester del Carmen Quelimpané Guenul (53), provocándole un traumatismo encefalo craneano cerrado lo que causó la muerte de la víctima, la pasada madrugada del miércoles 3 de septiembre, en la ciudad de Coyhaique.

48) 3 de septiembre. Comuna de Malloa, Región de O'Higgins. A las 8.00 horas Julia Silva (45 años) murió producto de un escopetazo en la zona abdominal , mientras que su agresor, Pedro Donoso, luego de dispararle, se quitó la vida tomando tamarol, un poderoso veneno. El matrimonio deja a dos hijas (20 y 12 años). Según datos preliminares, existían antecedentes en Carabineros por violencia psicológica. El fiscal a cargo de la investigación es Octavio Rocco de la Fiscalía de Rengo.

47) 17 de agosto. En Curicó, en medio de una crisis provocada por el alcohol, un carabinero en retiro asesinó con un cuchillo a su conviviente y luego se suicidó con la misma arma. Los hechos ocurrieron pasadas las 23:40 horas en un domicilio de la villa Las Araucarias en el sector de Rauquén, al norte de Curicó, cuando Manuel Carreño Pozo, de 75 años de edad, y quien se encontraba en tratamiento médico para dejar el alcohol, tuvo una crisis, tomó un cuchillo y se le enterró a su conviviente, Rosa Díaz, de 61 años, ocasionándole una herida mortal en el tórax. El hijo y la nuera del anciano intentaron calmar a Carreño Pozi, pero éste tomó el cuchillo y les causó lesiones leves en los brazos, por lo que ambos salieron de la vivienda para pedir ayuda. Sin embargo, al regresar encontraron que Manuel Carreño se había suicidado con el mismo cuchillo que ultimó a su conviviente. Los antecedentes fueron puestos a disposición de la Brigada de Homicidios de Curicó.

46) 13 de agosto. En la localidad de Chimbarongo, región de O'Higgins, un sujeto dio muerte de un escopetazo a su mujer y después se quitó la vida. Tras una álgida discusión, el guardia de seguridad Pablo Peña González (26) tomó el arma calibre 16 y abatió a su conviviente, Lidia Cornejo Lara (23). Mientras el tiro en el tórax acabó instantáneamente con la vida de ésta, el agresor se disparó en el abdomen, siendo trasladado hasta el hospital de San Fernando, donde también falleció. La víctima, según la fiscalía, había interpuesto una denuncia por violencia intrafamiliar en mayo pasado, lo que la llevó a abandonar el hogar. Volviendo tiempo después con su pareja. Hasta el inmueble llegaron efectivos de la Policía de Investigaciones para efectuar los peritajes de rigor.

45) 11 de agosto. Nuevo caso de femicidio en la ciudad de Puerto Montt. Se trata de Amalia Vidal Ortega, de 43 años, quien fue encontrada muerta con heridas cortopunzantes en el tórax, en su domicilio, por su hija de 12 años de edad. El femicida, Víctor Soto Vidal, se suicidó y era padre de la niña. El matrimonio estaba en proceso de separación.

44) 20 de julio. Juana Ibarra Dumont, de 26 años, es la nueva víctima de un femicidio que se registra en el país. Esta vez el trágico hecho ocurrió esta vez en la ciudad de Talca. Su esposo, un peruano con nacionalidad chilena, Jean Paul Fiesta (33), estaba distanciado de ella hace más de un año por reiterados hechos de violencia intrafamiliar que derivaron en una denuncia en su contra que le prohibía acercarse a la víctima, por orden del Tribunal de Garantía de Talca. Sin embargo, los celos del victimario, quien no pudo tolerar que la joven mujer rehiciera su vida sentimental con otro hombre, motivaron que -pasado el mediodía- el sujeto llegara hasta el domicilio donde se encontraba la mujer y sin mediar palabras le disparó en la cabeza con un revólver nueve milímetros, provocándole la muerte inmediata. Ante su inusitada reacción, Jean Paul Fiesta tomó el arma y se suicidó disparándose en la cabeza. La pareja deja tres hijos pequeños, quienes no estaban con su madre al momento del crimen.

43) 18 de julio. La víctima, identificada Lidia Elizabeth Zúñiga Jerez (35) recibió un tiro en la cabeza, mientras discutía con su pareja, en su casa de la población Santa Adriana de Lo Espejo. Un hermano la llevó al Hospital Barros Luco, donde murió cuando era atendida. Según testigos la pareja discutía cuando se escuchó un disparo desde el segundo piso. El agresor es intensamente buscado por la Policía de Investigaciones en el sector sur de la capital por los efectivos de la Brigada de Homicidios. Se indaga si el hecho fue accidental o se trata de un nuevo caso de femicidio.

42) 6 de julio. La madrugada del domingo Pamela Beatriz Vallejos Carrasco de 36 años fue asesinada apuñalada por su esposo Luis Romero González de 40, en la comuna de Pudahuel. El matrimonio tenía 3 hijos de 7, 15 y 18 años, quienes se encontraban en el segundo piso del inmueble y que no se habrían percatado de la tragedia.

41) 4 de julio. El suboficial en retiro de Carabineros, Manuel Astudillo Baraza, de 46 años, estranguló a su esposa con una corbata. El hecho se produjo en el domicilio que ambos compartían en la comuna de Renca. El matrimonio tiene tres hijos y según

indicaron las primeras informaciones, desde hace un tiempo que mantenían fuertes discusiones, principalmente por los problemas psicológicos que afectaban al ex suboficial, quien se encontraba con tratamiento psiquiátrico producto de una fuerte depresión.

39 y 40) 23 de junio. Un caso de femicidio se vivió en la comuna de Pelarco, Región del Maule, cuando un sujeto disparó con una escopeta contra su ex pareja y la hija de ésta, quitándole la vida a ambas. Los hechos ocurrieron cerca de la medianoche cuando Rafael Araya, de 50 años, llegó hasta el domicilio de las mujeres ubicado en la población Santa Lidia, y disparó contra ambas, provocándole la muerte a María Soledad Marabolí (43 años) y su hija Yessenia Rojas Marabolí (18) (Femicidio por conexión). Según se informó, el hombre huyó del lugar y fue detenido a eso de las 04:00 horas de este lunes luego de intensas diligencias de Carabineros y de la Policía de Investigaciones. Araya presentaba antecedentes por maltrato de obra a Carabineros, luego que hiriera a bala a un funcionario policial, y este lunes será formalizado.

38) 17 de junio. La prensa local informa sobre el que sería el femicidio N° 36 del país y el tercero en la región de Valparaíso en lo que va del año. Según se ha establecido, la muerte de Elizabeth Vivanco Vivanco (43), telefonista, en un departamento de 15 Norte de Viña del Mar, era atribuible a terceros. El principal sospechoso se encuentra confeso, según informaron los medios de prensa, y es su pareja de años, el contador Nelson Pino San Martín (56), el que será puesto a disposición del Tribunal de Garantía de la Ciudad Jardín, lugar donde será formalizado por el delito de parricidio. La directora Claudia Silva Burgos y la abogada del Servicio, Claudia Ramírez, asisten a la audiencia para hacerse parte en la causa.

37) 16 de junio. Toda la prensa destaca el femicidio N° 35 protagonizado por Juan Rafael Véliz Vera (44), candidato DC a alcalde quien asesinó a su pareja Ana Muñoz Véliz (37) y a su hijo de 6 años. La tragedia se desató en torno a las 12:30 horas en el sector El Llano de Coquimbo.

36) 16 de junio. Una discusión, que posteriormente subió de tono, fue la antesala de los acontecimientos que terminaron con la vida de Elizabeth Colque Sumahua, boliviana de 28 años, quien falleció a causa de una agresión con arma blanca, la que habría sido propinada por su propio marido, de la misma nacionalidad, materializando un nuevo caso de femicidio en Calama. Los hechos comenzaron a desarrollarse en la noche del sábado, cuando la pareja habría comenzado a beber. Luego, la conversación que sostenían se transformó en una discusión, la que habría desembocado en que su pareja, identificado con las iniciales C.M.G. de 33 años, le propinara heridas con arma blanca, las que le costaron la vida. La víctima del ataque quedó en el interior del inmueble que compartía junto al supuesto agresor, y éste fue avistado en el exterior de la casa por personal de Carabineros. En este plano, no pasó mucho tiempo para que el sujeto confesara su participación en los hechos, por lo que fue detenido y trasladado a la Primera Comisaría de dicha ciudad. A partir de ese momento se comenzaron a desarrollar las pericias necesarias para establecer cómo se produjeron los hechos, lo que luego significó que el presunto implicado quedara a disposición de la Fiscalía local de Calama. Según informaciones de la Estrella del Norte, entre los antecedentes del

caso, figuran datos sobre agresiones, debido a que la pareja ya había protagonizado hechos que culminaron con la detención de uno de ellos.

35) 11 de junio. María Angélica Urzua Vergara, de 45 años, es la segunda víctima de femicidio en el día de hoy. El asesino, su ex pareja, tenía una medida cautelar de no acercarse y la rompió. Tenía una denuncia por violencia intrafamiliar. Se entregó a la 50 Comisaría de San Joaquín, su nombre Juan Carlos Encina, de 52 años, quien la degolló, supuestamente a causa de una "infidelidad".

34) 11 de junio. Un sujeto mató a su esposa de tres disparos y luego se suicidó en una bencinera ubicada en la intersección de la calle Trinidad con avenida La Florida, en la comuna del mismo nombre. Según las primeras informaciones, Hernán Tapia Alborno llegó en un taxi al servicentro Copec, donde se reunió con su ex pareja María Martínez Inostroza. Una vez allí, descendió del vehículo en que llegó para abordar el de la mujer, un Chevrolet Corsa. Ambos estaban separados hace unos tres años y tenían dos hijos, Francisco (27) e Ignacio (17). Después de unos instantes, la pareja comenzó a discutir violentamente, cuando el hombre sacó un arma calibre 38 con la que asesinó a su ex mujer, para luego dispararse. "De acuerdo a los primeros antecedentes que se han podido recabar, la mujer se encontraba en el vehículo, posteriormente, llega el sujeto en un taxi y se sube al auto de la víctima, donde se produce el incidente poco tiempo después", explicó el jefe de la Brigadas de Homicidios de Investigaciones, Luis Sandoval. El sujeto habría disparado en tres oportunidades a la mujer. Martínez Inostroza falleció cuando era trasladada al Hospital Sótero del Río, mientras que el hombre pereció en forma instantánea dentro del vehículo de la mujer, que oficiaba de radiotaxi. El coronel de Carabineros, Sergio Thibaut, señaló que el trágico hecho se trataría de un crimen pasional. Personal del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones y funcionarios de carabineros realizaron las pericias en el lugar del hecho.

33) 3 de junio. Como Blanca Soledad González Peña, de 45 años, fue identificada la mujer que fuera estrangulada por su conviviente identificado como Edwin Rojo de 29 años, en la población Tucapel 6 de Arica. La pareja luego de estrangular y apuñalar a la víctima fatal se autoinfirmó cortes en su pecho y otras partes del cuerpo quedando en estado de gravedad, siendo trasladado a la Unidad de Cuidados Intensivos, UCI, del Hospital Doctor Juan Noé de Arica. Los fatales hechos acontecieron alrededor de las 13.00 horas en el domicilio que compartía la pareja estos últimos doce meses. El sujeto no registra denuncia por violencia intrafamiliar. El femicida se encuentra en UCI al cierre de este reporte. El caso está a cargo de la fiscalía local.

32) 1 de junio. La víctima es María Isidora Faúndez Erice (51 años), quien murió en manos de su conviviente Ramón Moraga Pino (41 años), quien le dio muerte con arma blanca (18 puñaladas). María Faúndez vivía hace cuatro años en la región, provenía de Los Angeles, tenía 9 hijos, pero ninguno vivía con ella. El cuerpo fue hallado esta mañana en el domicilio que compartía con el agresor (eran convivientes, sin hijos en común) ubicado en Pobl. Villa Arcoiris, calle La Estrella, N° 83, Rosario, Rengo. El sujeto quedó en manos de Investigaciones y quien está a cargo de llevar el caso es el Fiscal Luis Toledo, de la Fiscalía de Rengo.

31) 30 de mayo. En Calle Eueligis 5914 de la Villa O'Higgins, comuna de Lo Prado, pasada la medianoche, Irma Clementina Fuentes Ascencio de 43 años, murió en manos de su marido Aquiles Antonio Flores Acevedo de 40 años, después de un ataque de celos de este hombre, quien tomó un cuchillo cocinero y le propinó una puñalada en el cuello. La mujer intentó escapar pero falleció en el antejardín de su casa producto de las graves lesiones. Según antecedentes entregados por Carabineros había denuncias previas por violencia intrafamiliar. La mujer dejó a tres hijos de 4, 9 y 18 años, quienes dormían en el segundo piso de la vivienda.

30) 13 de mayo. Nombre de la víctima, Andrea Fuentes Molina, 24 años de edad, quien se desempeñaba como temporera en Empresa Frusur. Agresor José Gutiérrez Muñoz, 44 años de edad. Hija en común de 6 años Domiciliada en Población 11 de Septiembre, pasaje El Coihue Nº 911 San Carlos (sector urbano), convivientes. La madre de la víctima junto con su hija pernoctaron en la noche del 13 de mayo en la vivienda, debido a que Andrea tenía turno de noche en su trabajo, según antecedentes proporcionados por un vecino, tanto la madre como la hija de ésta se retiraron del hogar hoy en la mañana, quedando sólo la pareja, además señala dicho vecino que el agresor hizo abandono del hogar alrededor de las 10:00 A.M con clara señal de enojo. Alrededor de las 14:00 ingresa al domicilio el hermano de la víctima, encontrándola fallecida en la cama, dando aviso de inmediato a la Policía, según constatación de lesiones la fallecida presenta golpes en la cabeza con un elemento contundente, al parecer un martillo que se encontró en el sitio del suceso. Cabe señalar, que el agresor se suicidó. Según antecedentes, hace solo dos semanas habían vuelto a convivir.

29) 7 de mayo. Víctima: Paula Osorio Ortiz 29 años. Imputado: Washington Peña Torres edad 20 años. Femicidio No íntimo (violación con homicidio). Que el día de ayer siendo las 22 horas aproximadamente en circunstancias que se encontraba en su domicilio en compañía de su conviviente Ingrid Osorio Ortiz, recibió un llamado de parte de la madre de su conviviente, consultando si Paula se encontraba con ellos, ya que no había llegado a su domicilio, manifestando que se había retirado de su lugar de trabajo consultorio pinto a las 18:30 horas, y según lo manifestado por su hermana al parecer pasaría al sector el Rosal, a tomar onces con una amiga, quien contaba con vehículo, y se suponía que la trasladaría hasta su casa, procediendo a acostarse y hoy a las 7:00 horas aproximadamente su conviviente recibió un llamado de parte de su hermana Elizabeth, manifestando que Paula no había llegado todavía, y que había encontrado su billetera a orillas de la carretera, procediendo de inmediato a levantarse y concurrir a carabineros a informa lo sucedido y concurrir al domicilio para obtener mayores informaciones, una vez en el domicilio procedió a recorrer el sendero por donde transitaba generalmente, una vez que descendían del bus, y al cruzar un canal de regadío denominado González, distante a 7 kilómetros hacia el sur poniente, se percató que en el rastrojo de trigo, había una mancha color rojizo al parecer sangre, recorriendo la orilla del costado sur de dicho canal, hacia el poniente y a 15 metros aproximadamente encontró parte de su vestimenta y resto de sangre, continuando su recorrido por el borde del canal hasta una distancia de 70 metros del lugar en un sector donde no había pasto ni matorrales, encontrando en el interior del caudal de dicho canal, el cuerpo semidesnudo y semi sumergido en el agua. Llamando de inmediato a

carabineros.

28) 04 de mayo. Pamela Troncoso de 20 años fue asesinada por su marido Raúl Guerrero Jordán de la misma edad. El propio autor de las puñaladas propinadas esa madrugada la llevó al hospital parroquial de San Bernardo donde la joven falleció a causa de las heridas. El sujeto no tenía denuncias previas por violencia intrafamiliar.

27) 26 de abril. La Cuarta del sábado 26 de abril destacó en Pág. 7: Asesinó a su pareja porque le guachuipéó bolsa de pasta base. Se trata de Mitzy Jimena Reyes Toro (50) quien fue muerta por Marcos Godoy (39), detenido y acusado de intentar encubrir el asesinato de su pareja ocurrido en Valparaíso. Según la versión la víctima era cuidadora de autos y adicta a las drogas.

26) 21 de abril. Corresponde al de Carolina Gutiérrez Andrade (26), cajera de un restaurante de calle Cienfuegos en la capital, de comprobarse que el autor fuese una ex pareja según informa La Nación en Pág. 9: Feriante sospechoso de crimen de cajera. La versión dice que “ex pololo le habría disparado porque ella cortó relaciones”. La Tercera a su turno titula sobre el tema en Pág. 15: Dictan orden de detención contra ex pareja de joven cajera asesinada.

25) 21 de abril. Un conocido empresario de Futaleufú, en la provincia de Palena, protagonizó un nuevo caso de femicidio este lunes 21 de abril, al dar muerte a su esposa y luego quitarse la vida. El cuerpo de la mujer, identificada como Juana Troncoso, de 53 años, presentaba dos impactos de bala, mientras que el de su marido, Mateo Toro, de 60 años, tenía un disparo en la sien. El cadáver del hombre, un conocido empresario de la zona, fue hallado a unos 300 metros de la vivienda del matrimonio. En tanto, el arma utilizada se encontró en la casa de ambos. La situación fue advertida por un amigo del matrimonio, cuando los fue a visitar a su casa, distante a unos 25 kilómetros de Futaleufú, en la provincia de Palena. Por el momento, se ignoran los motivos que gatillaron esta dramática situación, que provocó impacto en la zona, los que están siendo investigados por la policía.

24) 16 de abril. Hombre asesinó de una puñalada en el corazón a ex polola. La víctima fue identificada como Rosa Alvarado (31) que deja dos hijos de 4 y 9 años, quien fue apuñalada por su ex pareja Walter Miranda Castro (24). Los hechos ocurrieron la tarde del miércoles 16 de abril en la comuna de La Pintana. Según las versiones la ex pareja de Rosa ingresó a su domicilio por la ventana. Consumado el crimen el hombre trató de suicidarse sin lograrlo.

23) 13 de abril. El domingo 13 de abril en Quilicura, Iris Formandoy (35) quien tenía tres meses de embarazo, fue baleada por su ex esposo Eduardo Pozas Neira (38) y lo mismo la hija de ambos Danais de 9 años. Posteriormente, el sujeto se suicidó.

22) 06 de abril. La prensa del domingo 6 de abril detalló la situación que culminó con el femicidio de Jeannette Farías Galaz (32) a manos de su pareja Arturo Escobar Gálvez (35) en San Fernando, Región del Libertador, quien tenía antecedentes por violencia intrafamiliar. La víctima había declarado el viernes 4 de abril contra su ex pareja en el

caso que se seguía y por el cual el hombre tenía prohibición de acercarse a ella. Lo desgraciado del caso fue que Jeannette fue a la casa de quien fuera su pareja donde se suscitó la discusión que llevó a su muerte y al suicidio del sujeto.

21) En Los Ángeles, Región del Biobío, se produjo el femicidio N° 21 cuya víctima fue Jimena Isabel Rivera Fuentes (33), vendedora de una tienda quien murió estrangulada por su pareja Marco Antonio González Ulloa (40), ex carabinero y hasta este episodio vendedor cesante, quien fue encontrado sin vida junto a la mujer. Convivían hace cinco años y hace un mes estaban separados. Según los antecedentes, de nuevo no se cumplieron medidas cautelares que pesaban sobre el hombre quien tenía una denuncia en Carabineros por violencia intrafamiliar y una resolución en el Juzgado de Familia de prohibición a que se acercase al domicilio de la víctima. Ambos dejan huérfano a un hijo de tres años. La directora regional Rina Oñate hizo las gestiones pertinentes para darle asistencia a los huérfanos.

20) 02 de abril. Un conocido empresario asesinó anoche a su esposa y luego se atrincheró con sus dos hijos, en su hogar en la comuna de La Unión, para finalmente quitarse la vida con un arma de fuego. El hecho ocurrió pasadas las 22.30 horas del martes 2 de abril, cuando Pablo Sanhueza Zapata, de 45 años, tras una discusión con su cónyuge, Loreto Tapia, extrajo una pistola y le disparó, causándole la muerte en la vivienda ubicada en calle Barros Arana 583 de la capital de la provincia de Ranco. El propio sujeto luego llamó a la comisaría unionina para informar el hecho. Al llegar al hogar, tres carabineros trataron de ingresar, siendo repelidos a balazos por Sanhueza Zapata. Tras este enfrentamiento resultó herido gravemente en su rostro y un brazo el sargento Francisco Contreras Agüero, de 48 años, perteneciente a la 3ª comisaría, quien fue trasladado de urgencia al Hospital Regional de Valdivia. Hasta la medianoche el empresario continuaba parapetado en su hogar y Carabineros decidió cerrar el acceso a la calle Barros Arana, entre Serrano y Riquelme, con el fin de evitar que más personas resultaran heridas. Entre tanto se requirió en el lugar la presencia del Gope de Puerto Montt, cuyos efectivos ingresaron a la vivienda y encontraron muerto a Sanhueza, según un informe preliminar.

19) 06 de marzo. En prisión preventiva quedó Boris Bravo Alonso (33), imputado por la fiscal Carmen Gloria Caamaño como autor del delito de homicidio calificado con las circunstancias agravantes de alevosía y ensañamiento, en contra de Yocelyn Riquelme Ulloa (26), quien fue hallada muerta y calcinada en el sector Las Brujas, comuna de Colbún.

Durante la audiencia de formalización de cargos, la fiscal argumentó que el sujeto se reunió con la víctima en Talca el jueves 6 de marzo, alrededor de las 23 horas, para lo cual la llamó varias veces por teléfono durante el día. Luego, en su vehículo, la trasladó hasta el sector de Las Brujas de Maule Sur, Colbún, donde la golpeó en el rostro y cabeza, ocasionándole fracturas faciales y un tec cerrado.

Los antecedentes indican que el hombre la asfixió con papel higiénico en la boca, para finalmente quemar su cuerpo. Tras esto, procedió limpiar el sitio del suceso y se dio a la fuga.

Para establecer tanto la identidad de la víctima como las circunstancias en las cuales se produjeron los hechos y determinar la responsabilidad del autor del crimen, el

Ministerio Público coordinó esfuerzos interfiscalías, las que instruyeron amplias diligencias a la Brigada de Homicidios de Linares y a otras instancias de la policía civil, además de solicitar peritajes al Servicio Médico Legal.

Una vez comprobada la identidad, personal especializado de la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público se contactó con ellos para comunicarles la información y realizar la contención, tratamiento y derivación correspondiente. El Juzgado de Garantía de Linares determinó un plazo de cinco meses para el cierre de la investigación, tiempo durante el cual el sujeto permanecerá detenido, informó La Tercera Digital.

18) 22 de febrero. La Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Puerto Montt arrestó en la noche del lunes 17 de marzo a Ronald Mödinger Aravena (44 años), imputado del asesinato de su esposa Silvia Oroz González (43), quien falleció el 22 de febrero pasado tras ingerir un poderoso veneno, usado para eliminar grandes animales y como pesticida. El citado día, ella llegó muerta a la clínica de Puerto Montt y en primera instancia todo indicaba un deceso por causas naturales, pero la autopsia del Servicio Médico Legal de la zona determinó que su fallecimiento fue originado por un elemento extraño por lo que entró en el caso la Brigada de Homicidios de Investigaciones Los agentes, apoyados en evidencias analizadas en el Laboratorio de Criminalística de Puerto Montt, establecieron que Silvia Oroz había ingerido una sustancia química que le habría provocado las disfunciones de órganos y posteriormente la muerte.

17) diciembre 2007. A los 35 años, y mientras permanecía aún hospitalizada tras ser brutalmente agredida por su ex pareja en diciembre pasado, falleció el miércoles 12 de marzo una mujer en la comuna de Antofagasta. Se trata de Verónica de Lourdes Rojas Vidal, quien luchó por más de dos meses por su vida. Sin embargo, una peritonitis aguda producto de una herida cortopunzante abdominal complicada, hizo que perdiera la vida.

16) 05 de marzo. El macabro hallazgo de una mujer decapitada en la comuna de Paine, este miércoles 5 de marzo, elevó a 15 la cifra de mujeres asesinadas en lo que va del año. Se trata de Paula Hormazábal Carreño (36) quien residiera en la toma de Peñalolén y se encontraba desaparecida desde el 23 de enero. La policía detuvo como sospechoso a su ex conviviente, Víctor Morales, la última persona que la habría visto con vida.

15) 27 de febrero. En el sector de La Huerta de Mataquito, a 40 kilómetros de Curicó, un hombre, identificado como Víctor Hugo Núñez Núñez de 24 años, trabajador de la planta de celulosa Lincacel, encontró cerca de las 23 horas del miércoles 27 de febrero a Belén Alejandra Ramírez Ramírez de 22 años, junto a otro individuo en un mirador. Tras amenazarla, la subió a un vehículo y se la llevó. El sujeto que estaba con ella alertó a la policía, quien logró contactarse por teléfono con el plagiador para iniciar las negociaciones para lograr su liberación. Tras media hora de diálogo, Carabineros logró convencer a Núñez de que se entregara en el retén de La Huerta. Sin embargo, y pese a llegar al lugar, el sujeto decidió negarse a la petición y disparar contra la mujer, quien falleció. Por su parte, la policía disparó 6 veces contra Núñez, quien falleció antes de recibir atención médica.

14) La víctima es Yeanette Orias Orias Cerda de 39 años, cuyos familiares la encontraron sin vida en su casa del sector de Victoria en Temuco. Se investiga si el agresor fue su pareja José Romero Ericés de 42 años. Algunos medios de prensa señalan que la mujer había denunciado anteriormente a su conviviente por violencia intrafamiliar.

13) 15 de febrero. Un nuevo caso de femicidio ocurrió este viernes 15 de febrero en la región de Coquimbo. Se trata de Cristina Rebolledo González de 26 años, quien murió en manos de su conviviente Wilson Rojas Castillo, de 39 años. Los hechos ocurrieron en la Villa El Palqui de la comuna de Monte Patria, cuando el agresor atacó con arma blanca a su pareja quien falleció en el lugar. La hija de ambos, Karen Estrella Rojas Rebolledo, de tres años, también fue víctima de la agresión de su padre quien la dejó gravemente herida y una vez trasladada al Hospital de Coquimbo, falleció el sábado 16 resultado de una encefalopatía hipóxica grave.

12) 03 de febrero (data de muerte: 25 de enero). La víctima es Nieves Cárdenas, 49 años y la data de muerte es del 25 de enero. Fue encontrada el domingo 3 de febrero por unas personas que recogían leña por el sector de Alerce en Puerto Varas. Ella estaba en una zanja cubierta de piedras y tierra. El femicida es su ex conviviente, Víctor Torres Altamirano, quien se había quedado las cosas de ella luego de la separación. Ella le pide le devuelva una centrífuga y él le dice que la acompañe hasta su casa para entregársela. Es en el sitio eriazó, camino de su casa donde la golpea con una piedra en el cráneo y le da muerte. Luego la cubre con piedras y tierra. Fue su familia quien la reconoció.

Él está detenido desde la 6:20 horas del martes 5 de febrero. Se pensaba que la víctima estaba embarazada, pero fue descartado. La mujer víctima de femicidio tenía tres hijos.

11) 03 de febrero. De una profunda puñalada en la espalda un sujeto identificado como Luis Raimundo Astete Delgado, de 45 años, mató a su esposa Ana María Droguett Manquilef de 43, al interior del domicilio signado con el número 1013 de la calle José Bunster, en la población Los Copihues de Angol, para posteriormente quitarse la vida ahorcándose. El hecho ocurrió pasadas las 19:00 horas del domingo 3 de febrero. Ella trabajaba como temporera en Framparque y él como nochero de la empresa constructora Anamar. La pareja deja 4 hijos, la menor de 11 años.

10) 03 de febrero. La madrugada del domingo 3 de febrero, el ciudadano peruano Carlos Tapia asesinó de una puñalada en el cuello a su conviviente Antonia Briceño (de la misma nacionalidad), hecho ocurrido en un cité de calle Abate Molina, en el centro de Santiago. Según informes policiales, la hija de la víctima fatal, María Luisa Rojas, sintió gritos que provenían de la pieza de su madre. Al llegar, la mujer sólo alcanzó a decirle que su padrastro la había acuchillado, y luego murió. Según su familia, Briceño había denunciado a Tapia anteriormente por amenazas, sin embargo, la Brigada de Homicidios de Investigaciones descartó algún registro de esa información. El autor del hecho se dio a la fuga, pero se entregó este lunes a la Segunda Comisaría de Carabineros.

9) 03 de febrero. El domingo 3 de febrero en la comuna de Cerro Navia, a eso de las

14:50 horas, María Luisa Carrasco Aguilar, de 40 años, fue asesinada por su marido, José Luis Catripán, en medio de una discusión familiar.

8) 02 de febrero. El sábado 2 de febrero el ciudadano francés Claude Duplery, de 63 años, disparó contra su conviviente Ingrid Ilabaca de 36, tras sostener una fuerte discusión en la población Las Brisas de la comuna de Talca. El sujeto luego de cometer el hecho se suicidó.

7) 25 de enero. La tarde del viernes 25 de enero en la zona de Chicureo perdió la vida Alejandra Villarroel Villa (32) a manos de su esposo José Peña Ñancao, quien según las versiones de prensa, movido por los celos, asestó una decena de puñaladas en el rostro y tórax de quien fuera su esposa durante 12 años. La pareja tiene dos hijos de 12 y 6 años.

6) 23 de enero. En un condominio de Calera de Tango, la noche de este miércoles 23 de enero, tras una discusión familiar el empresario de la construcción, Julio Norambuena Ferrada (43) disparó a su esposa e hijo Victoria Barahona Velásquez y Julio Norambuena (15) dándoles muerte en el lugar. Luego el sujeto se disparó en la sien, resultando herido con pérdida de masa encefálica. Se encuentra internado en el hospital Barros Luco.

5) 21 de enero. Como Carmen Bahamondes Gajardo, de 46 años, fue identificada una mujer que fue asesinada de una puñalada en el cuello, en la comuna de Padre Hurtado, por su pareja, Andrés Salazar Velásquez (52); el lunes 21 de enero. Tras discutir con su pareja al interior de su casa, el hombre tomó un cuchillo y le causó la muerte con un corte en el cuello. El hecho habría ocurrido cerca de las 7 de la mañana. La hija de ambos, de 14 años, resultó con una herida en su muñeca derecha al tratar de defender a su madre del ataque del sujeto, quien fue detenido por efectivos de la Tenencia Santa Rosa de Chena. Sin embargo el agresor se infirió un corte en el tórax, por lo que junto a la niña fue llevado a un centro asistencial.

4) 21 de enero. La Cuarta del lunes 21 de enero publica la noticia sobre un supuesto femicidio, ocurrido en La Serena. Un joven visitador médico identificado como Luis Alfonso Berríos Vásquez (37) asesinó a su pareja Carolina Barros Carvajal (26) con un cuchillo y luego se ahorcó. La pareja tenía dos hijos, de 8 y 1 año y medio. La policía se encuentra investigando y no descarta otra tesis.

3) 11 de enero: Víctima: Uberlinda González González, edad 22 años. Imputado: Héctor Leonidas González quijada 58 años (pareja) Intimo Ayer viernes A las 04:00 de la madrugada se escucharon desgarradores e intensos gritos de una mujer que pedía la salvaran, quería seguir viviendo, pero una gran herida torácica cortó su existencia; vecinos de la comuna de El Bosque, vieron que Uberlinda estaba gravemente herida y se desangraba rápidamente. La víctima fue llevada al hospital El Pino, ahí murió Fuentes no oficiales cuentan que fue una agresión de su pareja, sus vecinos relataron que ella mantenía una relación sentimental con un sujeto que la agredía constantemente. Por este motivo, la Brigada de Investigación Criminal comenzó la búsqueda del sujeto. Fuente:TV13 y TVN.

2) 02 de enero. Pasadas las 17:00 horas del miércoles 2 de enero murió en la Clínica Indisa Sandra Flores Serrano, de 32 años, la mujer que fue quemada por su pareja, Héctor Rivera Soto, en Calama, el pasado 9 de diciembre, incidente en que la hermana del agresor también sufrió lesiones. El deceso de Flores Serrano se produjo a raíz de complicaciones respiratorias, las que sufrió desde el día del ataque, cuando resultó con el 40 por ciento de su cuerpo quemado. Tras una discusión, Rivera Soto roció con diluyente a Sandra Flores, para luego prenderle fuego. A pesar de la atención de urgencia que recibió en Calama y Antofagasta, la gravedad de las heridas obligó a trasladar a la mujer a Santiago, donde los esfuerzos médicos no lograron mejorar su pronóstico. En tanto, Claudia Rivera, hermana del victimario, sigue internada en la Posta Central de la capital, con quemaduras en su cuerpo, pues al intentar detener a su familiar sufrió la misma suerte de Sandra Flores. Desde el pasado 11 de diciembre, Héctor Rivera Soto permanece en prisión preventiva por 120 días, tiempo fijado por la Justicia para la investigación del ahora homicidio y delito de lesiones graves.

1) 01 de enero. Una mujer fue apuñalada al interior de un bar en el barrio Puerto de Valparaíso. Por este caso fue formalizado Carlos Puyol Segovia, acusado del asesinato de Myriam Espinoza (47), quien se habría negado a bailar con él en reiteradas ocasiones durante las celebraciones de año nuevo. El agresor, visiblemente molesto con la negativa, abandonó el lugar, pero regresó a los pocos instantes, e insistió en su propósito. La mujer volvió a negarse, y tras sostener una acalorada discusión con Puyol Segovia, éste la habría agredido con un arma cortante, provocándole la muerte cuando era trasladada hasta el Hospital Carlos Van Buren. Carabineros logró rápidamente la captura de Puyol Segovia, quien tiene antecedentes penales por los delitos de robo y violación. FEMICIDIO NO INTIMO.